



Confederación General del Trabajo
de la República Argentina

Buenos Aires, 21 de octubre de 2021

Señor Presidente
de la Corte Suprema de Justicia de la Nación
Dr. Horacio Daniel Rosatti

S _____ / _____ D

Nos dirigimos a Ud., y por su intermedio a los demás integrantes de ese Alto Tribunal en representación del Consejo Directivo de la CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO, con el objeto de solicitarle tenga a bien promover la designación de una representante de los trabajadores, representados por la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación, en el Directorio de la Obra Social del Poder Judicial, en la convicción profunda de la legitimidad que tienen todos los trabajadores judiciales, de ser debidamente representados en un ámbito tan sensible para su bienestar.

Hemos tomado conocimiento de la crisis en que se encuentra sumida la Obra Social y los cuestionamientos de público conocimiento que pesan sobre ella, así como las penurias que atraviesan los trabajadores para recibir la asistencia debida.

Nos sorprende enormemente que, en casi 40 años de democracia, los trabajadores judiciales no hayan podido recuperar su participación interrumpida por la Dictadura Militar en marzo de 1976. Es tiempo de ponerle fin a las consecuencias de la misma mediante la reparación de la legítima participación en el Directorio que será, sin dudas, un hecho memorable de esta Corte Suprema de Justicia.

Por esa razón queremos solicitarle que hagan lugar al pedido efectuado por la organización gremial con personería gremial que propuso para el Directorio de esa Obr social a la Compañera, Dra. Maia Volcovinsky. Esta joven dirigente judicial, a la que conocemos cabalmente, está absolutamente capacitada para ejercer esa representación, por sus cualidades personales, su integridad, honestidad, y principalmente su comprensión humana de las necesidades de los trabajadores que sin dudas son ordenadoras del trabajo y, motoras de eficiencia y eficacia en las gestiones que se emprendan.

Y por último, es menester destacar la importancia de designar en el Directorio Tripartito a una mujer ya que *"El desafío de la democracia no radica solo en promover la participación de las mujeres, sino también en reconocerlas e incorporarlas en las instituciones donde se toman las decisiones"* (CEPAL, 2007:10). Quienes ejercemos la conducción debemos redoblar los esfuerzos para que ello sea una realidad. La mirada de la mujer, que lleva la inteligencia de las cosas a otro nivel de interpretación no puede estar ausente en la Dirección de una Obra Social.

Sin otro particular, los saludamos atentamente.



CARLOS ACUÑA

SECRETARIO GENERAL



JOSÉ LUIS LINGERÍ

SECRETARIO DE ACCIÓN SOCIAL



HÉCTOR DAER

SECRETARIO GENERAL

14

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN

21 OCT 2021

SECRETARÍA GENERAL ADMINISTR.
MESA DE ENTRADAS